

Unidad de aprendizaje 1: Los complementos del verbo. Adaptamos el lenguaje a las relaciones interpersonales

Índice

1. Textos orales y escritos.
2. Niveles y usos de la lengua.
 - Nivel culto.
 - Nivel medio
 - Nivel vulgar. Los vulgarismos
3. Diferencias de los usos orales coloquiales y formales de la lengua. Adecuación a las situaciones.
4. Empleo de extranjerismos en lengua castellana: calcos y préstamos.
5. Fuentes de información: Los medios de comunicación de masas.
6. Elaboración de resúmenes a partir de textos orales y escritos.
7. Ortografía: parónimos de uso frecuente.
8. La lengua como conocimiento.
 - Los determinantes.
9. Introducción al verbo y sus complementos.
10. Literatura.
 - La literatura del siglo XVI
 - Aproximación histórica, social y cultural.
 - Características generales de la Literatura.
 - Recursos literarios y tópicos.



1. Textos orales y escritos

Todos hablamos una lengua que, al ser compartida, nos sirve para hacernos entender y que nos entiendan. Pero **el uso** que hacemos de esta lengua **no es uniforme**: hay razones geográficas, sociales y personales que hacen que la empleemos de una manera u otra e, incluso, dependiendo de las situaciones en las que nos encontremos. Por ejemplo, ¿crees que debes hablar igual a un amigo que a alguien que acabas de conocer? ¿Se habla de la misma manera en una cafetería que en una conferencia o en un documental de la televisión? Reflexiona sobre las siguientes imágenes:



Fig. 1. En los ambientes informales solemos mantener conversaciones espontáneas y distendidas, de temática cotidiana, donde importa más, en muchas ocasiones, nuestra expresividad que el mensaje y el código empleado.



Fig. 2. En los ambientes académicos hay que ser muy cuidadoso con la propiedad y la norma lingüística, es decir, cada idea debe estar perfectamente representada y explicada, ya que se trata de un nivel muy especializado, dirigido a un auditorio experto.



Fig. 3. Los medios de comunicación de masas, como la televisión, buscan sobre todo la difusión y la divulgación de sus contenidos y mensajes. Por lo tanto, ajustan su discurso a un público generalista, mezclando, en ciertas ocasiones, la espontaneidad e informalidad coloquial con el cuidado y la corrección gramatical.

En esta unidad vamos a adentrarnos en la distinción de los **niveles** de lengua y los distintos **registros** particulares de uso. El lenguaje es algo que va unido a nuestra experiencia diaria, así pues, te invitamos a que observes los distintos ambientes y reflexiones sobre las diferencias sociales y personales de lo que escuchas, aplicando lo que vayas aprendiendo en este capítulo de la unidad.

1.1. Niveles de uso de la lengua

La lengua puede tener distintos **niveles de uso**, relacionados –en la mayoría de los casos- con el nivel de estudio que ha adquirido el hablante a lo largo de su vida. Por eso también se les denomina **niveles socioculturales** de la lengua.

Tradicionalmente se distinguen tres niveles:

NIVEL CULTO: Es el propio de los usos correctos de la lengua, el que sigue la norma gramatical y el que preserva la unidad del idioma.

NIVEL COLOQUIAL O MEDIO: Se somete a las reglas de forma menos estricta que el anterior.

NIVEL VULGAR: Se desvía de la corrección, normalmente por falta de instrucción o educación lingüística.

Ahora lo veremos más detenidamente:

Nivel culto

Se trata del modelo ideal de lengua y es el utilizado, hablando o escribiendo, por las personas con alto nivel de instrucción en ambientes científicos, profesionales, literarios, artísticos, etc. Se ajusta a la norma gramatical y busca la precisión conceptual.

Otras **características** que debes tener en cuenta son:

Posee gran riqueza léxica, con abundancia de términos abstractos y tecnicismos.

Evita el uso de muletillas y expresiones demasiado afectivas.

Sintaxis clara y bien ordenada, empleando gran variedad de tiempos verbales y nexos.

Ahora te proponemos que leas detenidamente el texto, observes la figura 4 y completes la autoevaluación.

EL LENGUAJE

El lenguaje es la manifestación sensible del poder que tiene el hombre de penetrar en la realidad más allá de la multiplicidad de estímulos, y de abarcar mucho campo y ganar una posición de dominio frente a todo aquello que le afecta de algún modo. Cuando sabemos el nombre de una realidad, parece que la dominamos en cierta medida. Dar nombre es caracterizar, enmarcar, delimitar, tener en cierto grado todo bajo control.

El lenguaje permite al hombre orientarse al enmarcar y dar sentido a los mil y un fenómenos que tejen su vida diaria. La vida del hombre se constituye con trama de interrelaciones. El vehículo de estas es la palabra. El lenguaje es un campo de luz en el cual se iluminan las cosas y fenómenos con solo ocupar el puesto que les corresponde.

Aprender a hablar es aprender a localizar las realidades y acontecimientos en este prodigioso campo de iluminación que el hombre utiliza en cuanto se halla envuelto promocionalmente por él.

[...]

Prof. Marta A. Salas. (fragmento)

<http://www.psicologia.unt.edu.ar/programas04/el%20lenguaje.doc>



Fig. 4. La corrección tanto en los contenidos expuestos como en la forma de hacerlo es la característica básica de la comunicación lingüística del nivel culto.

Nivel coloquial o medio

Con el siguiente fragmento de *Manolito Gafotas* vamos a comprobar algunas características de la lengua coloquial. Lee detenidamente el texto:



Mi madre le dice: “Papá, es que da vergüenza de veros de esa manera, como si no tuvierais casa ni tele para quedaros sopa después de comer”. Pero mi abuelo dice que mucho mejor que la tele es quedarse *cuajao* oyendo a la gente de fondo y con la megafonía del híper anunciando las ofertas. “Muy bien”, le dice mi madre, “como sé que harás lo que te dé la gana, lo único que puedo hacer yo es no ir a comprar de cinco a siete, para no tener el gusto de verte con la boca abierta encima del señor Faustino, que tiene tan poca vergüenza como tú”.



Fig.5. En las relaciones familiares o de amigos se desarrolla un nivel coloquial de lengua, donde la comunicación queda asegurada gracias al conocimiento mutuo de sus miembros.

Pero lo que yo quería contarte no era lo de la siesta de mi abuelo en el híper, sino que también estaban presentes los viejos en el salón de actos en el día de la gran función, al que llamaremos el Día M, por Manzano, que así se llama el alcalde, según nos dijo la sita Asunción.

Elvira Lindo, *Manolito tiene un secreto*, Ed. Alfaguara, 2002.

Como puedes ver, el nivel coloquial es el más frecuente entre todos nosotros. Lo empleamos en la vida diaria con los amigos, la familia, en cartas o correos electrónicos informales. Se caracteriza por la **espontaneidad** y por la **improvisación**, lo cual hace que, en ocasiones, se cometan incorrecciones, que no impiden la comprensión del mensaje por la mayoría de las personas.

Repara en las siguientes palabras, expresiones y frases:

Papá	quedaros sopa	es que da vergüenza de veros de esa manera
cuajao	muy bien	(el señor Faustino) tiene tan poca vergüenza
tele, híper	tener el gusto	
los viejos	esa manera	
la sita		

Hemos entresacado algunos ejemplos de palabras, expresiones y frases propias de este nivel para que podemos sacar las siguientes **características**:

Pronunciación relajada: “cuajao”.

Se recurre al acortamiento de palabras: “tele”, “híper”.

Uso de expresiones afectuosas: “Papá”, “la sita”.

Es muy expresivo tanto por la entonación como por el uso de palabras, expresiones metafóricas y frases hechas: “muy bien”, “quedarse cuajao”, “quedarse sopa”.

Uso de léxico general e impreciso: “manera”, “los viejos”.

Sintaxis con incorrecciones y ordenación subjetiva: “es que da vergüenza de veros de esa manera”.

Para saber más

Apuntes y ejercicios en el siguiente enlace:

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/niveles.htm>



Nivel vulgar. Los vulgarismos

Por último, te ofrecemos un texto con las características del nivel vulgar. Léelo aunque, como observarás, algunas palabras y expresiones son difíciles de entender:



Pos aunque no tenía encasi niun rial ni desos cachocartones pal viaje ni na, me subí a la camioneta. Aluego questaba drento del carromato queicen en la capital autobús, tuavía pude ir sentao y tó anque to repretao, medio ringao y to tieso. Pos tuve de pagar y con pacencia me pongoservar al personal cabía alrededor yascuchá, pos no me veo un cangallón con un cacho güiro asurdo del tó. No sus figuráis que piazo pescuezo tenía. Una risión. El sombrero, con una guita trenzá lo mesmo que la dun melitar, tiaseguro. Y dempués, de golpe y porrazo, cátrate que senrita con una probe pregona que no hubiá guantao mucho más, anque miá por onde deseguida, dimpués desto apreta correr el cangallón hullendo comuncuete asentarse.

(Raymond Quenau. Ejercicios de estilo. Ed. Cátedra-1987)

Habrás observado que el personaje que habla en el texto comete muchos errores, propios de este nivel de lengua. Son los denominados vulgarismos.

Los **vulgarismos** son incorrecciones cometidas por personas que han tenido una formación lingüística deficiente. Estas incorrecciones se pueden presentar en la pronunciación, en la gramática o en el léxico empleado.

Aquí tienes algunos ejemplos de **vulgarismos cometidos al pronunciar** mal las palabras:

Suprimir, cambiar o añadir vocales o consonantes a una palabra: *rial* por real, *tuavía* por todavía, *aluego* por luego.

Reducir un diptongo a una sola vocal: *anque* por aunque.

Cambiar de posición los fonemas en la palabra: *probe* por pobre, *drento* por dentro.

Simplificar grupos consonánticos: *asurdo* por absurdo.

Contraer palabras: *questaba* por que estaba.

Observa ahora los siguientes ejemplos de vulgarismos cometidos por **desconocimiento de la gramática**:

Colocar el artículo determinado delante de nombres propios: *La Carmen* por Carmen.

Confundir el orden de los pronombres personales (me, te, se): *Me se olvidó* por se me olvidó.

Suprimir la preposición *de*: *En ca Luisa* por en casa de Luisa.

Utilizar el infinitivo en lugar del imperativo: *¡Callar!* por ¡callad!

Uso indebido de determinadas formas verbales: *Lleguemos* por llegamos, *dijistes* por dijiste.

Utilizar mal las formas verbales de los verbos irregulares: *Conducieras* por condujeras.

Malas concordancias: *La gente de los Estados Unidos piensan* por la gente de los Estados Unidos piensa.

Utilizar abusivamente *de que*: *De que venga...* por en cuanto venga.

Por último, fíjate en estos ejemplos de vulgarismos cometidos por **utilizar mal las palabras**:



Abuso de tacos y expresiones malsonantes: ¡Puñetas! ¡Coño! ¡Mala leche!...

Sustitución de tacos o de insultos por otro tipo de expresiones: ¡Ostras! ¡Córcholis!...

Utilización de palabras con significado impropio: *Me aprendió a conducir.*

Relacionar una palabra que no se entiende muy bien con otra que se conoce: *Destornillarse de risa por desternillarse de risa.*

Para saber más

En estas páginas hay una serie de actividades útiles para ampliar tus conocimientos sobre los vulgarismos:

<http://www.superchicos.net/vulgarismos.htm>

<http://encina.pntic.mec.es/~gsaj0001/vulgarismo.htm>

1.2. Diferencias de los usos orales coloquiales y formales de la lengua. Adecuación a las situaciones

Cuando hablamos, lo hacemos dentro de **situaciones comunicativas** que condicionan nuestro comportamiento y nuestra forma de expresarnos, independientemente del nivel educativo que tengamos. Es lo que denominamos **registro** de lengua. Es decir, como explica el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, es el “**modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias**”.

La primera distinción ha de ser entre **registro escrito y oral**, que pueden relacionarse con un **uso formal** y otro **coloquial** de la lengua. Este último es **espontáneo** y su modelo más representativo es la **conversación** entre amigos, familiares, etc. Aunque, en ocasiones, no es así y el diálogo se planifica y formaliza según unas pautas comunicativas. Pongamos como ejemplo una entrevista de trabajo o una conversación de compraventa, etc.



Fig. 6. En las reuniones familiares solemos hablar de temas cotidianos, donde improvisamos, con oraciones simples, tono subjetivo, interjecciones, nos apoyamos en gestos e, incluso, llegamos a emplear una jerga solo comprensible por nuestro entorno.



Fig. 7. La entrevista de trabajo requiere otro tipo de discurso. Se trata de demostrar a través de nuestra lengua la capacidad de desempeño que tenemos. Así, se requiere una lengua formal, cuidada en todos sus aspectos gramaticales y con una correcta pronunciación y entonación.



Fig.8. En la comunicación entre profesor y alumno el registro es menos formal que en el caso anterior, pero, aún así, se requiere claridad y planificación en el discurso. El léxico es variado, culto y técnico para que sean comprendidos correctamente los conceptos explicados.

Para saber más

Una vez que hemos visto los niveles y registros, puedes ampliar tus conocimientos a través de este enlace:

<http://www.edu.xunta.es/contidos/premios/p2003/b/archaron8/COMUNICACION/NIVELESyREGISTROS.htm>



Un ejemplo de los usos formales y coloquiales de la lengua lo encontramos en el empleo de los verbos modales ingleses de posibilidad, probabilidad... Puedes comprobarlo en el apartado *Grammar* de la unidad de Lengua extranjera de la unidad de lengua inglesa.



1.3. Empleo de extranjerismos en lengua castellana: calcos y préstamos

Observa estos dos grupos de palabras:

hardware	sponsor
windsurfing	basket
boîte	hall
tour	disk-jockey
piercing	spot

¿Qué tienen en común todas ellas? Te habrás fijado en que son vocablos de otros idiomas, pero probablemente más de uno lo has utilizado alguna vez y conoces su significado.

Intenta ahora buscar una palabra española que sustituya a cada una de las de la primera columna. ¿Las has encontrado? Seguro que te ha resultado muy difícil y no has localizado ninguna que se ajustara exactamente al significado.

Prueba ahora con las de la otra columna. Te habrás acordado de términos como *patrocinador*, *baloncesto*, *recibidor*, *pinchadiscos* o *anuncio*.

Todas estas palabras que te hemos presentado reciben el nombre de **extranjerismos**: provienen de otro idioma, pero los hablantes las utilizan con normalidad.

A lo largo de la historia de las lenguas son muchos los préstamos que pasan de un idioma a otro, sobre todo para designar un nuevo objeto o concepto que antes no existía. Por ejemplo, cuando los conquistadores, en el siglo XVI, trajeron a España los nuevos alimentos y productos que encontraron en América y que no se conocían en Europa, hubo que darles nombre, en muchos casos parecido al que tenían en la lengua de los indígenas. Así, palabras como *maíz*, *tomate*, *patata*, *cacao*... pasaron a formar parte de nuestra lengua.

Este fenómeno es común en todos los idiomas y es uno de los medios de que estos se valen para incrementar su **léxico**. Sin embargo, con los avances de la técnica, la influencia del inglés a nivel mundial y el auge de la comunicación, el número de extranjerismos se ha multiplicado.

¿Quién no ha oído o utilizado vocablos como *piercing*, *graffiti*, *hacker*...?

Este tipo de palabras recibe un nombre específico dependiendo del idioma del que procedan. Así, si pertenecen al inglés se llaman **anglicismos**, al francés **galicismos**, al italiano **italianismos**, etc.



Fig. 9. ¿Qué te parece el cartel? La adaptación del extranjerismo no impide la comprensión de la información.



Pero hemos de ser prudentes con su empleo, y así lo recomiendan los académicos de la RAE (Real Academia Española), que son los que se encargan de inventariar el léxico de nuestra lengua (en su diccionario).

En este sentido, solo son admisibles las palabras extranjeras que:

No tienen una equivalencia precisa en español. Así, por ejemplo, tenemos anglicismos como western, sport, jacuzzi, flash, paddle, ranking, boom, ring, short, camping, play-off, software, hardware, top model...; galicismos, como boîte, dossier, tour, glamour... etc.

Se ha **generalizado** su uso y se ha **adaptado su forma** al castellano, como los anglicismos tenis, esnob, club, videoclip, sprint, footing, catering, scooter, hamburguesa, jazz, blues, mánager, póster, sándwich, esmoquin, chequeo, test, vagón, líder, fútbol, estándar, mitin, turista, túnel...; los galicismos, hotel, crepería, coñac, chófer, boutique, casete, champán, ballet, debut, masacre, jardín, ficha, confort...; los italianismos, tenor, soprano, mafioso, pizza, espaguetis, floritura, fiasco, novela...

Hay otras palabras extranjeras que, aunque sí están recogidas en el diccionario, este nos remite al término español que posee el mismo significado y que **es preferible usar**:

spot	anuncio	sponsor	patrocinador
entreviú	entrevista	hall	recibidor
disk-jockey	pinchadiscos	open	abierto
basquet	baloncesto	ferry	transbordador
container	contenedor	short	pantalón corto

Por último, hay vocablos que se usan cada vez más en la calle, en los medios de comunicación y que proceden directamente del inglés o de otro idioma. Estas palabras no aparecen en el diccionario porque no son castellanas; por lo tanto, a la hora de usarlas, sobre todo en la lengua escrita, hay que **sustituirlas por otras en español** o ponerlas **entre comillas**:

walkman	reproductor portátil	blue-jeans	vaqueros
pub	bar	racing	carrera
parking	aparcamiento	match	partido
password	contraseña	match-ball	bola de partido
slips	calzoncillos	zapping	zapear
overbooking	sobreventa	hacker	pirata informático

Para saber más

Accede al siguiente enlace donde encontrarás información sobre todos los tipos de extranjerismos, su evolución histórica, su clasificación:



<http://es.wikipedia.org/wiki/Extranjerismo>

Aquí tienes también un artículo sobre cuáles son prescindibles y cuáles no:

<http://www.1de3.com/portal/modules.php?name=News&file=article&sid=945>

Para conocer la ortografía castellana de algunos extranjerismos:

<http://www.reglasdeortografia.com/extranjerismos.htm>

El conjunto de palabras que utilizan los hablantes de una lengua es el:

- a) Vocabulario.
- b) *Léxico.
- c) Diccionario.



1. Puedes profundizar en el tema de los anglicismos, sobre todo en los campos del deporte y la música, en el apartado *Learning abilities* de la unidad de Lengua extranjera.

Calcos y préstamos

Dentro de los extranjerismos, tradicionalmente se ha distinguido entre los **calcos** y **préstamos**. Veamos las diferencias a través de una pequeña investigación. Accede al siguiente enlace y busca el término *calco*:

<http://buscon.rae.es/drae1/>

Como habrás observado a través de la definición del diccionario, el calco es una forma muy sutil de introducción de extranjerismo.

Por un lado encontramos **el calco de traducción** (es la primera acepción que trae el diccionario de la RAE): la palabra o la expresión no solo debe su significado a la lengua extranjera, sino también su forma. Es una traducción de la palabra original. Por ejemplo: *comida rápida* es traducción de *fast food*.

En segundo lugar, nos encontramos con **el calco semántico**, que consiste en la adopción de un significado extranjero para una palabra que ya existe en nuestra lengua. Por ejemplo, la palabra *tributo* ya existía en nuestra lengua como "impuesto". Ahora bien, escuchamos y leemos en la prensa expresiones del tipo "los aficionados rindieron tributo al equipo", con el significado del inglés "homenaje", que es lo que significa el término inglés *tribute*.

Ahora volvemos al enlace <http://buscon.rae.es/drae1/> para buscar *préstamo*. Aquí la definición es más concreta. Sin embargo, también hay que distinguir dos variantes del concepto:

Los préstamos por necesidad o denotativos, que sirven para designar productos y conceptos nacidos en un país extranjero: *doping, zoom, bay-pass, planning, shock, piercing...*

Los préstamos de lujo o connotativos, que son aquellos causados por un mimetismo lingüístico, desarrollado por el prestigio ejercido por un cierto tipo de civilización y cultura, o por ignorancia, papanatismo, etc. Ya hemos señalado arriba *spot*, *container*...

Para saber más

Accede al siguiente enlace para practicar y conocer más extranjerismos:

<http://personal.telefonica.terra.es/web/apuntesasr/ESOEjLexExtranjer.htm>

Para afianzar los conocimientos puedes hacer un test on-line en el siguiente enlace:

<http://www.kalipedia.com/test/lengua-literatura/neologismos-prestamos-extranjerismos.html?x=29>

1.4. Fuentes de información: Los medios de comunicación de masas

A través del siguiente texto vamos a comprender una de las cuestiones más complejas de la actualidad. Léelo con detenimiento y reflexionemos juntos sobre algunas cuestiones.

Cada época histórica se sirvió de nuevos códigos y nuevos lenguajes para contener y transmitir la información. **La 1ª revolución** ocurrió hace varios cientos de miles de años, cuando emergió **el lenguaje** en la evolución de los homínidos [...]. **La segunda gran revolución** fue producto de la creación de signos gráficos para registrar el habla. **La palabra escrita** permitió la independencia de la información y la posibilidad de preservar para la posteridad o para los no presentes el registro de lo dicho u oído [...]. **La tercera revolución** la produjo **la imprenta**. La posibilidad de reproducir textos en grandes cantidades tuvo una influencia decisiva en el conjunto de las transformaciones que han configurado la modernidad y el mundo tal como es ahora. La imprenta contribuyó a una auténtica revolución en la difusión del conocimiento y de las ideas y, por tanto, en la evolución de nuestros sistemas políticos, económicos y religiosos y prácticamente en todos los aspectos de nuestra sociedad. Aprender a leer y a escribir es, todavía, el más importante aprendizaje que se realiza en la escuela. Es la puerta de acceso a la cultura y la vida social. Estaríamos ahora **en la cuarta era o revolución** cuyos ejes están constituidos por la **información y la comunicación** y cuyo soporte son elementos electrónicos, de forma similar a como la imprenta produjo la cultura impresa, pues como se ha dicho, las culturas se van configurando a partir del tipo de herramientas que privilegian, del tipo de instrumentos que convierten en prioritarios. La tópicamente denominada **cultura de la imagen** ha llevado a desarrollar unas maneras específicas de pensar, de hacer y de ser, a partir de las formas de expresión que ha convertido en hegemónicas.



Blázquez, F. Sociedad de la Información y comunicación.

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Junta de Extremadura. 2001, pág. 15.

¿Crees que es cierta la afirmación de que los medios de información y comunicación desarrollan nuestra manera de pensar, de hacer y de ser? ¿Consideras que todas las noticias que escuchas en la radio, ves y oyes en la televisión o en internet y lees en un periódico son verdaderas? ¿Piensas que realmente *la información en el mundo actual vale dinero*? Y si esto fuera así, ¿quién tiene más poder social, el máximo accionista de una multinacional o el dueño de un periódico regional?



Para ir desenredando toda esta maraña es conveniente que vayamos viendo algunos conceptos.

En primer lugar, deberíamos conocer qué se entiende hoy en día por *fente de información*.

En un sentido amplio, es toda persona, institución o documento de la que un individuo obtiene la información que satisface sus necesidades informativas. Por ejemplo, si quieres conocer en un hotel dónde está la habitación 235 debes dirigirte a la persona que se encuentra en la recepción y preguntárselo. Ella es tu *fente de información*.



Pero en un sentido más restrictivo, concretamente cuando hablamos de los **medios de comunicación de masas como fuente de información** nos estamos refiriendo a la **publicidad, la prensa, el cine, la radio, la televisión e internet**. Cada uno tiene unas características diferentes pero todos comparten que

son dispositivos técnicos, creados por el ser humano, que sirven como canales de transmisión para difundir mensajes simultáneamente para una gran cantidad de personas desconocidas que los utilizan.

Una clasificación básica, desde el punto de vista de la recepción podría ser:

	MEDIOS IMPRESOS	MEDIOS ELECTRÓNICOS
Visuales	Prensa escrita: periódicos, revistas, comic. Publicidad impresa.	Prensa digital, publicidad digital.
Auditivos		Radio.
Audiovisuales		Televisión, cine, sistemas multimedia.

Para que te des cuenta del carácter convencional de estos medios te proponemos visitar estos enlaces de periódicos electrónicos, portales generalistas, radios en internet o de televisión y que compares:

¿Qué noticias selecciona cada uno en su portada?

¿Cuáles son para ellos importantes y cuáles secundarias?

Lee alguna que coincida en varios medios y observa cómo la explica cada uno.

- <http://www.libertaddigital.com/>
- <http://www.elmundo.es/>
- <http://www.rtve.es/noticias/>
- <http://es.noticias.yahoo.com/>

- <http://www.hoy.es/>
- <http://www.abc.es/>
- <http://cope.es/>
- <http://news.google.es/>

- <http://www.noticias.com/>
- <http://www.cadenaser.com/noticias/>
- <http://www.efe.com/>
- <http://www.elpais.com/>

¿Son los puntos de vista iguales?

Para saber más

Un acercamiento a los distintos tipos de medios de comunicación:

http://es.wikipedia.org/wiki/Medios_de_comunicaci%C3%B3n

Enlace para conocer curiosidades sobre el origen de los medios:

<http://www.ecomchaco.com.ar/cultura/Medios/historia/hismed.htm>

Enlace a una revista de recursos donde podrás encontrar múltiples fuentes de información a través de la red:

<http://www.revistaderecursos.com/boletin13.htm>

1.5. Elaboración de resúmenes a partir de textos orales y escritos

Comencemos a elaborar un resumen. Puedes repasar el procedimiento de realización de esta técnica a través del documento que te adjuntamos. No obstante, tras el ejemplo, te presentamos, de forma breve, las reglas esenciales en una tabla. Lee el texto y observa el proceso:

El cuentecillo es un relato breve, de tono familiar, en general de forma dialogada, que suele concluir con una réplica aguda –o, a la inversa, una bobada–, pero que, en todo caso, produce, o intenta producir, efecto jocoso. Valga un ejemplo de muestra:

“Llevaba uno hurtada una sartén, y dijo el dueño:



¿Qué lleváis ahí?

Respondió el ladrón:

Al freír de los huevos lo veréis”.

Muchos cuentecillos de estos, aunque no todos, se copiaron mezclados con obritas de distinto carácter en varias recopilaciones muy conocidas del siglo XVI: El Sobremesa (1563) y el Buen aviso y Portacuentos (1564) de Juan de Timoneda... Dicho cuentecillos surgen a cada paso en la literatura del Siglo de Oro, en los tratados de retórica y poética lo mismo que en las novelas, en los versos de Juan de Salinas igual que en las comedias de Lope o Calderón. Por todas partes brotan estas florecillas humildes, trasplantadas del terruño de la literatura oral.

Hemos de suponer, eso sí, que estos cuentecillos desempeñaban papel relativamente menos importante en las tertulias de los caballeros que en las veladas de artesanos y campesinos. En aquellas los relatos entretenidos eran sin duda de naturaleza más variada: se narraban novelas a la manera italiana y, también, anécdotas. Pero no por eso olvidaban unas narraciones de género más humilde y regocijado, según demuestran una serie de textos del Siglo de Oro.

M. Chevalier, Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro,

Gredos, Madrid, 1975, pág.9.

Cuando queremos **extraer la información esencial** de un texto debemos elaborar un resumen. Se trata, pues, de **exponer las ideas más importantes de un texto de forma más breve y precisa posible**. Para ello tienes que seguir las siguientes pautas:



Lee u oye con atención el texto que vas a resumir, tantas veces como sea necesario para alcanzar la comprensión global del mismo.

Si no comprendes algunos términos, utiliza el diccionario.

Subraya las ideas importantes del texto: las **principales en rojo** y los **datos secundarios en azul**.

Si no consigues alcanzar la comprensión global, elabora un pequeño borrador en forma de esquema.

Reformula las ideas usando un vocabulario propio para demostrar así que se ha entendido el original.

Redacta con objetividad sin emitir opiniones personales sobre el texto.

No superes el 25% del original.

Empecemos ahora con el texto de ejemplo:

En la lectura detallada hemos detectado algunos términos poco usuales en nuestro uso lingüístico cotidiano. Los buscaremos en el diccionario:

Réplica:	Expresión con la que se contesta.
Jocoso:	Gracioso, chistoso.
Recopilación:	Colección de escritos.
Tratado:	Escrito o discurso sobre una materia.
Tertulia:	Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse.
Velada:	Reunión nocturna de varias personas para solazarse de algún modo.
Regocijado:	Que causa alegría.

Una vez subrayadas las ideas principales y los datos secundarios se puede comenzar el resumen. Así podría quedar:

Los cuentecillos del Siglo de Oro, propios de la literatura oral de artesanos y campesinos, eran relatos breves, familiares y dialogados que tienden a la jocosidad y se encuentran recogidos en recopilaciones como *El Sobremesa*, *Buen Aviso* y *El Portacuentos*, aunque también esparcidos en obras serias de la época, literatura más propia de caballeros.

Te proponemos ahora que practiques con textos cotidianos, como noticias de periódicos o de radio.

Para saber más

Un acercamiento a las pautas y distintos tipos de resúmenes:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Resumen>

<http://www.terra.es/personal3/orluisbu/resumen.htm>

Actividad para comprender los principales errores en la práctica del resumen:

<http://www.apoyolingua.com/queesunresumen.htm>

1.6. Ortografía: parónimos de uso frecuente

Lee estas dos frases:



Accedimos a la cueva por una **abertura** que había en la roca.

Nos invitaron a la **apertura** de la sala de fiestas.

Te habrás fijado en que las dos palabras destacadas **suenan casi igual y su significado es parecido**, aunque no el mismo. Este tipo de términos se presta a confusión, facilitando que se puedan cometer errores. Se denominan **parónimos** a cada uno de dos o más vocablos que tienen entre sí relación o semejanza por su **etimología** o solamente **por su forma o sonido**. Observa que ocurre igual con estos pares de palabras:

Actitud	Aptitud
Absceso	Acceso
Adición	Adicción
Especia	Especie
Infligir	Infringir
Perjuicio	Prejuicio
Absolver	Absorber
Desecho	Deshecho
Prever	Proveer

Veámoslo más detenidamente.

Apertura / Abertura

Si consultas el diccionario, comprobarás que:

Abertura es “algo que está abierto”.

Apertura se refiere a inauguración, comienzo o acción de abrir.

Actitud / Aptitud

Estos dos vocablos suelen confundirse con mucha frecuencia, pero su significado es distinto:

Actitud: Postura del cuerpo. Disposición de ánimo manifestada de algún modo.

Aptitud: Capacidad y disposición para el buen desempeño o ejercicio de un negocio, o idoneidad para obtener y ejercer un empleo o cargo.

Estaba en una actitud amenazadora.

Le han reconocido su aptitud para el puesto.

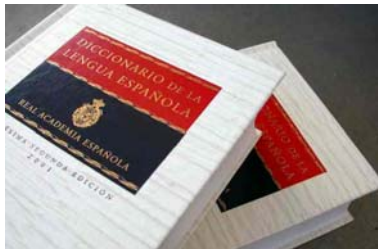
Absceso / Acceso

En el lenguaje oral se pueden confundir con facilidad cuando la pronunciación no es esmerada, pero semánticamente son muy diferentes.



Absceso: Tumor, acumulación de pus en los tejidos orgánicos internos o externos.

Acceso: Acción de llegar o acercarse. Entrada o paso. En medicina, se refiere a la repetición de un estado morbosos, periódico o no, como la tos, la disnea, la neuralgia o la agresividad.



Me prohibieron el acceso a la discoteca.

Me ha salido un absceso en el cuello.

Adición / Adicción

La pronunciación de ambas es casi idéntica, sin embargo, no son conceptos iguales.

Adición: Se refiere a **añadir**, agregar y, también, a la operación de sumar.

Adicción. Hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna o algunas drogas tóxicas, o por la afición desmedida a ciertos juegos.

Has realizado muy bien estas adiciones.

Me he curado de todas mis adicciones.

Especia / Especie

Son dos palabras que también suenan casi igual, pero que se refieren a ideas diferentes:

Especia: Sustancia vegetal aromática que sirve de condimento; por ejemplo, el clavo, la pimienta, el azafrán, etc.

Especie: Conjunto de cosas semejantes entre sí por tener uno o varios caracteres comunes.

El azafrán es una especia.

Encontraron una especie nueva de planta.

Infligir / Infringir

Son dos términos que se emplean erróneamente muy a menudo. Para distinguirlos, fíjate en lo que dice el diccionario:

Infligir: Causar daño o imponer un castigo.

Infringir: Quebrantar leyes, órdenes, etc.

Si infringes las normas, te pueden infligir un serio castigo.

Perjuicio / Prejuicio

Observa el significado de ambas:



Perjuicio. Efecto de perjudicar. Detrimento patrimonial que debe ser indemnizado por quien lo causa.

Prejuicio. De prejuizar: opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal.

Me han indemnizado por los perjuicios que me causaron.

Es un hombre que no tiene prejuicios.

Absolver / Absorber

Ten cuidado, en este caso, con la v y la b final de cada una.

Absolver. Declarar libre de responsabilidad al acusado de un delito.

Absorber. Se relaciona con sorber, aspirar un líquido o gas. También se usa para referirse a una entidad política o comercial que asume o incorpora a otra.

El reo, impasible, recibió la noticia de que le absolvían mientras absorbía su sopa.

Desecho / Deshecho

La hache intercalada diferencia los significados en la escritura; por el contexto las distinguiremos en el lenguaje oral.

Desecho. (De **desechar**). Cosa que, por usada o por cualquier otra razón, no sirve a la persona para quien se hizo. Residuo, basura.

Deshecho, cha. Participio irregular del verbo **deshacer**.

Hemos desechado los jerséis viejos.

He deshecho el jersey porque no me gustaba.

Prever/ Proveer

Es muy frecuente escuchar la forma incorrecta “*preveer*” para referirse a algo que se ve con antelación.

Prever. Ver con anticipación.

Proveer. Suministrar o facilitar lo necesario o conveniente para un fin.

Ese adivino no es capaz de prever el futuro

Tenemos que proveer de víveres la despensa.

Para saber más

En esta página tienes información detallada sobre los parónimos:



<http://www.mailxmail.com/curso/idiomas/ortografiaespanola/capitulo27.htm>

En los siguientes enlaces encontrarás ejercicios para practicar lo que has aprendido:

http://www.icarito.cl/medio/articulo/0,0,38035857_152308903_187809406_1,00.html

<http://es.wikipedia.org/wiki/Par%C3%B3nimo>

http://www.hiru.com/es/lengua_castellana/lengua_04300.html



2. La lengua como conocimiento

2.1. Los determinantes

Observa estos enunciados:

El coche es de Antonio.

Aquel coche es de Antonio.

Ningún coche es de Antonio.

Su significado es muy parecido, pero no es idéntico debido a la primera palabra de cada frase. Si te fijas en ellas, verás que:

Dependen del sustantivo *coche*: si lo sustituimos por *coches* o *maletas*, tienen obligatoriamente que cambiar de forma para que la oración sea correcta: *los coches*, *aquellos coches*; *las maletas*, *aquellas maletas*.

Precisan el significado de la palabra *coche*:

El coche: nos referimos a uno concreto, conocido.

Ningún coche: hay varios, pero ninguno es de Antonio.

Por sí solas no tienen significado: *el*, *aquel*, *ningún* no se refieren a nada en concreto.

Estas palabras que acompañan al nombre precisando su significación y que por sí solas no tienen sentido reciben el nombre de **determinantes**.

Los **determinantes** pueden ser demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos o exclamativos. También se incluye entre ellos el **artículo**.

El artículo

Observa la diferencia: **El** lápiz rojo / **Un** lápiz rojo.

Las palabras en rojo son artículos, pero entre ellas hay matices diferentes.

En general, el artículo es una palabra sin significado propio que introduce a un sustantivo o a otra palabra que funciona como sustantivo. Como puedes ver en los ejemplos, hay dos tipos:

Definidos o determinados: denota que lo designado por el sustantivo es algo conocido: **El** lápiz rojo. **El** piano. **Las** carpetas.

Indefinidos o indeterminados: lo designado no es conocido: **Un** lápiz rojo. **Un** piano. **Unas** carpetas.

	SINGULAR			PLURAL	
	masculino	femenino	neutro	masculino	femenino
Determinados	el	la	lo	los	las
Indeterminados	un	una		unos	unas



Además, hay algunas **cuestiones gramaticales y ortográficas** que debes tener en cuenta en el uso del artículo.

El artículo femenino singular (la/una) cambia su forma por el/un ante un nombre que empiece por a tónica: *El alma – el hacha – un águila.*

Los adjetivos sustantivados llevan la forma neutra: *Lo bueno si breve...Lo barato es caro.*

Cuando las preposiciones A y DE preceden al artículo masculino singular EL, se forman los ARTÍCULOS CONTRACTOS: AL y DEL. *Iremos AL campo. (iremos a+el campo). El amigo DEL carbonero es listísimo. (el amigo de+el carbonero es listísimo).*

Los determinantes posesivos

Los determinantes posesivos expresan la **pertenencia** de los sustantivos a una o varias personas:

Nuestro perro es negro.

Mis perros ladran.

Por eso adoptan diferente forma según se trate de uno o varios poseedores y según sea un objeto o varios los que se poseen. Observa el siguiente cuadro:

		SINGULAR		PLURAL	
		masculino	femenino	masculino	femenino
		VARIOS UN POSEE POSEE DOR DORES	Primera persona	mío, mi	mía, mi
Segunda persona	tuyo, tu		tuya, tu	tuyos, tus	tuyas, tus
Tercera persona	suyo, su		suya, su	suyos, sus	suyas, sus
Primera persona	nuestro		nuestra	nuestros	nuestras
Segunda persona	vuestro		vuestra	vuestros	vuestras
Tercera persona	suyo, su		suya, su	suyos, sus	suyas, sus

Estos determinantes pueden ir **delante** o **detrás** del sustantivo, aunque en estos casos cambian su forma:

El perro **mío** → **mi** perro.

La casa **tuya** → **tu** casa.

Ten cuidado con expresiones como **delante mía* o **detrás tuya*. Se tratan de **vulgarismos** que no debes emplear nunca, pues esconden una incorrección lingüística, ya que el determinante posesivo no puede acompañar a adverbios, como es el caso de *delante* y *detrás*.



Los determinantes demostrativos



Se emplean para indicar la **proximidad** o **lejanía** de los objetos con respecto al emisor o persona que habla:

Esta casa es bonita.

Esa casa es bonita.

Aquella casa es bonita.

	SINGULAR		PLURAL	
	masculino	femenino	masculino	femenino
CERCANÍA	este	esta	estos	estas
DISTANCIA MEDIA	ese	esa	esos	esas
LEJANÍA	aquel	aquella	aquellos	aquellas

Determinantes numerales

Se pueden clasificar según su significado:

Cardinales	Indican cantidad	Uno, tres, siete... diecisiete... veintiocho, y a partir del 30: treinta y uno... noventa y dos...
Ordinales	Indican orden	Primero, segundo... vigésimo, y a partir de aquí, vigésimo primero... trigésimo quinto, aunque lo normal es sustituirlos por un cardinal, por ejemplo, capítulo cuarenta.
Fraccionarios	Indican parte de la unidad	<i>Medio, cuarto...</i> se suelen formar añadiendo a los cardinales la terminación <i>-avo</i> (<i>doceavo, quinceavo...</i>)
Multiplicativos	Indican producto	Doble, triple...

Determinantes indefinidos

Expresan cantidades o identidades de una forma vaga o imprecisa: **un, algún, ningún, demasiado, poco...**

Tienen variación de género (masculino/femenino) y de número (algún/alguno, algunos/algunas).

Varían género	solo	de	varios, varias
Varían número	solo	de	bastante, bastantes



Determinantes interrogativos y exclamativos:

Son los que acompañan al nombre en oraciones interrogativas o exclamativas: **qué, cuántos, cuál, cuáles...**

¿**Qué** camisa te pondrás mañana?

¡**Cuánto** dinero tienes!

Algunos son invariables.

Para saber más

Accede al siguiente enlace donde encontrarás información sobre los diferentes tipos de determinantes:

http://es.wikipedia.org/wiki/Determinante_%28ling%C3%BC%C3%ADstica%29

Si quieres repasar la teoría y hacer unos ejercicios para comprobar si dominas el tema, accede a este recurso:

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1determi.htm>

2.2. El verbo

Lee el siguiente texto:

Y **se dirigía** hacia el ventanal, con la mirada ausente perdida en el Sinaí. **Era** un silencio prolongado, descorazonador, como si nos **hubiese dejado** abandonados en un extraño país. Pronto me **di** cuenta de que el silencio del maestro **era** el peor castigo imaginable. Porque todo lo que él **tocaba era** un cuento fascinante. El cuento **podía comenzar** con una hoja de papel, después de **pasar** por el Amazonas y la sístole y diástole de un corazón. Todo **conectaba**, todo **tenía** sentido. La hierba, la lana, la oveja, mi frío. Cuando el maestro **se dirigía** hacia el mapamundi, nos **quedábamos** atentos como si **se iluminase** la pantalla del cine Rex.



Manuel Rivas, La lengua de las mariposas

Las palabras destacadas en el texto son **verbos**. El verbo es **el núcleo del sintagma verbal** y sirve para **expresar** algunos de estos conceptos:

Una **acción**: tocar, iluminar...

Un **proceso**: *dirigirse*.

Un **estado**: *estar*.

En la oración: "Sergio corre en la maratón del próximo sábado". ¿Con qué palabra conseguimos expresar, en este caso concreto, una acción? Puedes deducir fácilmente la respuesta: "corre"; por lo tanto, este sería el verbo, núcleo del sintagma, "corre en la maratón del próximo sábado".



Dentro del sintagma verbal vamos a encontrar los complementos (directo, indirecto, circunstancial, etc.) que serán objeto de estudio detallado en las siguientes unidades.

Entra en el siguiente enlace para practicar con algunos verbos e irte familiarizando con este tipo de palabras:

<http://www.xtec.es/~jgenover/usverb0.htm>

Las **variaciones de forma** que experimenta un verbo para **expresar persona y número, tiempo, modo, etc.** constituyen su **conjugación**. En el caso del texto anterior, y tomando al azar uno de los verbos marcados, observa como puede variar según su persona:

Yo tocaba.	Nosotros tocábamos.
Tú tocabas.	Vosotros tocabais.
Él tocaba.	Ellos tocaban.

O según el tiempo: tocaba, tocaría, toca, tocaré...

En el texto podemos encontrar además ejemplos de las tres conjugaciones posibles:

AR (primera conjugación): *dejar*.

ER (segunda conjugación): *tener*.

IR (tercera conjugación): *dirigir*.

Aprender un modelo de cada una de estas conjugaciones te servirá para conjugar cualquier verbo que pertenezca a dicha conjugación. Por ejemplo, si aprendes los tiempos y modos verbales de "amar", habrás conseguido aprender prácticamente todos los verbos que acaben en -ar: saltar, brincar, estudiar, acabar, etc.

Los verbos que te aconsejamos que utilices como modelo son: amar, temer y partir.

Pero, frente a todo esto, hay algunos **verbos que no siguen las características generales**, como es el caso de los fenómenos atmosféricos: *llover, nevar, granizar, tronar...* Estos verbos solo pueden conjugarse en 3ª persona del singular.

Para saber más:

Información sobre las características del verbo:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Verbo>

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1verbo.htm>

<http://conteni2.educarex.es/mats/11764/contenido/home.html>

En este enlace podrás conjugar verbos dentro de un texto:

<http://www.xtec.es/~jgenover/usoverbo1.htm>



Tiempos verbales

Observa las siguientes oraciones:

Hablo por teléfono con mi hermana.

Hablaba por teléfono con mi hermana.

Hablaré por teléfono con mi hermana.

Puedes comprobar que, dependiendo del verbo (*hablo, hablaba, hablaré*), se está expresando una acción que está sucediendo en el mismo momento en el que se habla, una acción que ha terminado ya o una acción que aún está por desarrollarse.

Esto es debido a que los verbos poseen diferentes **tiempos verbales: presente, futuro, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, etc.** Con ellos, podemos expresar una acción referida al:

Presente (1ª oración).

Pasado (2ª oración).

Futuro (3ª oración).

Para saber más:

En el siguiente enlace puedes encontrar diferentes verbos conjugados en todos sus tiempos:

<http://www.verbolog.com/conjuga.htm>

Entra en este enlace y realiza actividades con distintos tiempos verbales:

<http://www.xtec.es/~jgenover/tiempo1.htm>

Esta página puede servirte de gran utilidad para practicar los distintos tiempos verbales a través de textos:

<http://www.indiana.edu/~call/ejercicios.html>

Modos verbales

Ahora compara estas tres oraciones teniendo en cuenta la forma verbal que aparece en cada una de ellas:

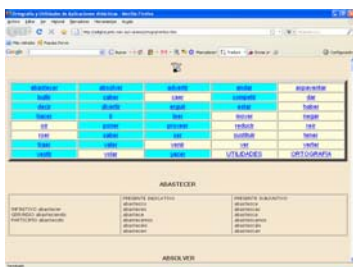
María **ha comprado** el libro esta mañana.

¡Ojalá María **compre** el libro esta mañana!

¡**Compra** el libro esta mañana!



Observa que **en la primera** oración tan solo se está expresando **una acción objetiva, real** o que, al menos, el hablante expresa como si fuera real. **En la segunda**, sin embargo, se está expresando **un deseo** y, **en la tercera, una orden**.



Modo	Verbo	Forma	Uso	Comentario
Indicativo	Amo	amo	afirmación	
Imperativo	Amo	¡amo!	orden	
Subjuntivo	Amo	amo	deseo	
Indicativo	Amo	amo	afirmación	
Imperativo	Amo	¡amo!	orden	
Subjuntivo	Amo	amo	deseo	
Indicativo	Amo	amo	afirmación	
Imperativo	Amo	¡amo!	orden	
Subjuntivo	Amo	amo	deseo	

Para conseguirlo, se emplean lo que se denominan los **modos verbales**, que son los siguientes:

Indicativo: Acción objetiva.

Subjuntivo: Acción subjetiva: deseo o duda.

Imperativo: Orden.

El estudio del verbo debe completarse con el uso de los verbos modales ingleses que expresan posibilidad, probabilidad, deseo y obligación. Junto a ello también es importante el estudio de las preposiciones de movimiento, muy marcadas en esta lengua, pues introducen un complemento dentro del sintagma verbal. Para ello debes entrar en el apartado de Grammar de la unidad de lengua inglesa.

Para saber más:

Estas páginas son muy interesantes para practicar los distintos modos y tiempos verbales:

<http://www.xtec.es/~jgenover/morver1.htm>

<http://www.indiana.edu/~call/ejercicios.html>

Verbos irregulares

Recuerda que, para aprender a conjugar un verbo, te hemos aconsejado que emplees siempre lo que denominamos “verbos modelo”: amar, temer y partir. Sin embargo, observa lo que ocurre, por

(AMAR) Yo amé.

(TEMER) Yo temí.

(PARTIR) Yo partí.

(ANDAR) Yo anduve.

(SABER) Yo supe.

(CONDUCIR) Yo conduje.

ejemplo, al conjugar el pretérito perfecto simple de estos verbos:

Andar se incluye en la primera conjugación; pero, como puedes ver, no se conjuga de la misma forma que *amar*. Si fuera así, debería ser “yo *andé” y eso se trata de un **vulgarismo**.

Saber pertenece a la segunda conjugación y, como puedes comprobar en la tabla, no se conjuga igual que este. No decimos “yo *sabí”.

Conducir se incluye en la tercera conjugación y tampoco sigue la misma forma de conjugación que *partir*. ¿Verdad que no dices “yo *conducí”?

Este tipo de verbos caracterizados por no seguir la conjugación de su modelo correspondiente se denominan **verbos irregulares**. Debes, por tanto, aprender bien las formas de estos verbos para no caer en vulgarismos por semejanza con las formas regulares.



En el siguiente enlace <http://adigital.pntic.mec.es/~aramo/ortogra/verbos.htm> encontrarás conjugados los principales verbos irregulares que existen en castellano: andar, caber, ser, estar, saber, conducir, etc. Consúltalos para realizar la siguiente actividad:

Para saber más:

Características de los verbos irregulares:

http://es.wikipedia.org/wiki/Verbo_irregular

Para estudiar y repasar verbos modelo de las diferentes conjugaciones. También verbos irregulares de mayor dificultad en su conjugación:

<http://www.educar.org/lengua/verbo/index.asp>

<http://www.verbolog.com/conjuga.htm>

Consulta estos enlaces en los que podrás realizar actividades de conjugación de diferentes formas verbales irregulares:

http://www.uv.mx/eee/sp_interactivo/sp_interac_old/3001.verbos_irregulares.htm

<http://www.verbanet.com.ar/pres7.html>

Pretérito perfecto simple: Conjuga ahora estos pretéritos perfectos simples irregulares:

<http://www.hispanorama.de/ejint/verbos/vi2a.htm>

Futuro: Forma futuros irregulares a partir de los lexemas y desinencias que te ofrece esta página:

<http://www.escuelai.com/gramatica/futuro-imperf-ind.html>

Más enlaces para seguir trabajando con los verbos irregulares:

<http://www.desocupadolector.net/gramatica/verbosirreg01.htm>

<http://www.desocupadolector.net/gramatica/verbosirreg02.htm>

<http://www.desocupadolector.net/gramatica/verbosirreg03.htm>

Formas no personales

Observa las siguientes formas verbales extraídas del texto anterior:



del texto anterior:

Tener	Teniendo	Tenido
Dirigir	Dirigiendo	Dirigido

Intenta conjugarlas; es decir, aplicar a cada una de ellas diferente número y diferente persona, como te hemos explicado más arriba. ¿Qué sucede?

Habrás comprobado que es imposible. Nuestra lengua no admite expresiones del tipo: “*Yo tocar una música divertida”, “Tú tenido que ir hoy a tu casa”. Esto es debido a que existen algunas formas verbales que no se pueden conjugar. Son las denominadas **formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio**. En el siguiente recuadro te destacamos estas formas empleando, para ello, un modelo de cada conjugación.

		1ª Conjugación	2ª Conjugación	3ª Conjugación
INFINITIVO	Simple	(Amar) Amar	(Temer) Temer	(Partir) Partir
	Compuesto	Haber amado	Haber temido	Haber partido
GERUNDIO	Simple	Amando	Temiendo	Partiendo
	Compuesto	Habiendo amado	Habiendo temido	Habiendo partido
PARTICPIO	Simple	Amado	Temido	Partido
	Compuesto	Habiendo amado	Habiendo temido	Habiendo partido

Antes de realizar las actividades de autoevaluación te aconsejamos que entres en el siguiente enlace, en el que podrás practicar con las formas no personales de distintos verbos.
<http://www.desocupadolector.net/gramatica/verborecon05.htm>



3. Literatura

3.1. Literatura del siglo XVI

Aproximación histórica social y cultural

Lee el siguiente texto y fíjate en las expresiones marcadas. En ellas encontrarás las claves de la época que vamos a estudiar.

Con “conciencia de avance o progresiva”, las gentes de la época, esas gentes que desde comienzos del siglo XV empiezan a llamarse a sí mismas “modernos”, viven un **sentimiento de novedad** que se extiende al área entera de la obra humana: a **las ciencias, los inventos técnicos, la economía, la guerra, el Estado, el arte, la poesía, la filosofía**, etc. La misma **relación con la Antigüedad** es vivida bajo este signo: conocerla, admirarla, para ir más allá [...]



José Antonio Maravall. La época del Renacimiento.

Desde Italia, hacia finales del siglo XIV, procede un movimiento cultural y social que va a revitalizar el **gusto por el arte y las ideas de la Grecia y Roma clásicas**. El **Renacimiento** muy pronto se extendió por el resto de Europa.

En **España**, tras la unificación llevada a cabo por los Reyes Católicos y el inicio del **imperio de Carlos I**, este movimiento va a coincidir con otros acontecimientos históricos que van a favorecer un periodo de **auge económico, social y cultural**. Entre ellos destaca el descubrimiento y la conquista de América, lo que originó que entrasen en la Península enormes cantidades de oro, plata, maderas preciosas, etc., junto con nuevas ideas culturales. Todo esto hizo que España, durante gran parte de esta época, fuese el país más rico y poderoso del mundo. Si a estas riquezas añadimos la aparición de importantes escritores, pintores, artistas de todo tipo, etc., se entenderá que este fuese el periodo inicial de lo que se conoció como **Siglos de Oro**.

La aparente abundancia conlleva otros fenómenos, como son el **crecimiento de las ciudades**, con la migración de la población campesina hacia los núcleos urbanos en busca de una vida mejor y más fácil, o el **auge de las universidades**.

En el mundo religioso se buscó una vuelta a los **orígenes humildes del cristianismo**, a una religión más auténtica. Esto acabaría llevando a la comunidad cristiana a plantear nuevas vías de creencias: el erasmismo de **Erasmus de Rotterdam** que influirá en escritores como **Fray Luis de León**, o los seguidores del monje alemán **Martín Lutero**, que propugna la ruptura con el Papa de Roma y libre interpretación de la Biblia según su conciencia. La Iglesia Católica endurecería su postura con la creación de la Inquisición, traída a España por lo Reyes Católicos.

Características generales de la Literatura

El sentido de **la sencillez, la naturalidad y la claridad**, herencia del mundo grecolatino, van a marcar el gusto literario de autores y lectores de este momento. El humanista Juan de Valdés lo definió con precisión en uno de los ensayos más significativos de la época, *El diálogo de la lengua*: “El estilo que tengo me es natural, y sin afectación”.



Podemos resumir las **características generales** de la literatura renacentista a través de los géneros. Lee detenidamente el siguiente cuadro para tener una idea precisa de los temas, autores y producción más importantes de este momento.

LÍRICA	NARRATIVA	TEATRO	ENSAYO
<p>Se pueden señalar cuatro tendencias en la poesía lírica renacentista:</p> <p>Poesía italianizante de tipo petrarquista representada por Juan Boscán y Garcilaso de la Vega, quienes adaptan a nuestra lengua los metros y estrofas italianas (endecasílabo, soneto, lira...) e introducen los temas cortesanos.</p> <p>Poesía tradicional, representada por Cristóbal de Castillejo, con elementos folcloristas y erasmistas.</p> <p>Poesía religiosa, con Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, cuyo estilo busca en todo momento la precisión, la claridad y la naturalidad.</p> <p>Poesía épica culta, con poemas dedicados a los héroes del imperio</p>	<p>Es el género propio para el entretenimiento. Encontramos también dos tendencias:</p> <p>Novelas idealistas, como la novela de caballería, morisca, bizantina, sentimental y pastoril.</p> <p>Novela realista que prácticamente queda identificada con el género picaresco, con la publicación del <i>Lazarillo de Tormes</i>.</p>	<p>Es el conocido como teatro prelopesco, pues supone un primer paso para el posterior auge de la Comedia Nacional.</p> <p>Hay distintas corrientes:</p> <p>Teatro religioso, heredero del teatro medieval que celebra los ciclos de Navidad, Cuaresma y Corpus Christi. Destacan las obras de Diego Sánchez de Badajoz.</p> <p>Teatro profano que satiriza las costumbres al estilo de La Celestina, con figuras como Torres Naharro.</p> <p>Teatro menor con Lope de Rueda.</p>	<p>Destacan:</p> <p>Los diálogos, que es la expresión literaria del humanismo, donde sobresalen los hermanos Valdés.</p> <p>Las crónicas, en especial las referidas a la conquista de América, con autores como Bernal Díaz del Castillo.</p>

Recursos literarios y tópicos frecuentes

En las novedades literarias del Renacimiento hay que distinguir entre la poesía y la narrativa.

La principal novedad formal en la **poesía** es el empleo del verso **endecasílabo** combinado, en ocasiones, con el **heptasílabo**, con los que se crean las estrofas más significativas del Renacimiento: la **lira**, la **octava real**, la **estancia** y los **tercetos encadenados**.

Lee estos ejemplos representativos de las tres primeras. Todos son de Garcilaso de la Vega.

LIRA

Si de mi baja lira
 tanto pudiese el son, que en un momento
 aplacase la ira
 del animoso viento
 y la furia del mar y el movimiento



OCTAVA REAL Los rayos del sol se trastornaban
 escondiendo su luz al mundo cara
 tras altos montes, y a la luna daban
 lugar para mostrar su blanca cara;
 los peces a menudo ya saltaban,
 con la cola azotando el agua clara,
 cuando las ninfas, la labor dejando,

ESTANCIA hacia el agua se fueron paseando
 Divina Elisa, pues agora el cielo

con inmortales pies pisas y mides,
y su mudanza ves estando queda,
¿por qué de mí te olvidas y no pides
que se apresure el tiempo en que este velo
rompa del cuerpo, y verme libre pueda,
en la tercera rueda
contigo mano a mano
busquemos otro llano,
busquemos otros montes y otros ríos,
otros valles floridos y sombríos,
donde descanse, y siempre pueda verte
ante los ojos míos,
sin miedo y sobresalto de perderte?

Entre los poemas destacan dos nuevas formas:

el **soneto**, que supone una auténtica revolución en el panorama lírico, basado en la combinación de 14 versos endecasílabos distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos en ABBA ABBA CDE CDE;

y la **silva**, de número ilimitado de versos endecasílabos y heptasílabos con rima que fija el autor.

Consulta el **glosario** para estudiar el concepto y la estructura métrica tanto de las estrofas como de estos últimos poemas que te señalamos.

En **narrativa**, la novedad viene por la introducción del **realismo** en el argumento de las historias. El *Lazarillo de Tormes* inicia de esta manera un nuevo género narrativo propiamente hispano: la **picaresca**, donde la visión realista de la sociedad, el origen humilde del héroe y su evolución personal y psicológica a través del relato supone la gran innovación del siglo.

En relación con los temas empleados, en poesía sobre todo y en la narrativa idealista, suelen emplearse tópicos tomados del mundo clásico referidos al amor, a la naturaleza y a la mitología. Entre ellos cabe mencionar:



El **Carpe Diem**, cuya traducción sería "atrapa el día" o "aprovecha el momento". Con él se aconseja el disfrute de la vida antes de la llegada de la vejez. Como ejemplo visita el enlace: <http://cvc.cervantes.es/ACTCULT/garcilaso/versos/soneto09.htm>. La tercera estrofa del poema ejemplifica claramente el tema, igual que la primera sirve para comprender perfectamente el siguiente, el de la belleza femenina.

La **belleza femenina**, descrita siguiendo siempre un mismo esquema: joven rubia, de ojos claros, serenos, de piel blanca, labios rojos, mejillas sonrosadas, etc.

El **Beatus Ille** o alabanza de la vida del campo, apartado de lo material, frente a la vida de la ciudad, con sus peligros e intrigas.

El **Locus amoenus** o descripción de una naturaleza perfecta e idílica. En el siguiente enlace, en la Égloga 4 de Garcilaso, encontrarás un buen ejemplo de él: <http://www.garcilaso.org/obras/egloga1.htm>.

En el siguiente texto encontrarás reflejados algunos de los recursos, temas y tópicos anteriormente expuestos. Léelo detenidamente y contesta a las preguntas de la autoevaluación:

Vida retirada	
¡Qué descansada vida	
la del que huye el mundanal ruido	[...]
y sigue la escondida	Despiértenme las aves
senda por donde han ido	con su cantar süave no aprendido,
los pocos sabios que en el mundo	no los cuidados graves
han sido! 5	de que es siempre seguido
[...]	quien al ajeno abritrio está atenido.
¿Qué presta a mi contento	20
si soy del vano dedo señalado,	[...]
si en busca de este viento	Vivir quiero conmigo,
ando desalentado	gozar quiero del bien que debo al
con ansias vivas y mortal cuidado?	cielo
10	a solas, sin testigo,
[...]	libre de amor, de celo,
¡Oh campo, oh monte, oh río!	de odio, de esperanzas, de recelo.
¡Oh secreto seguro deleitoso!	25
roto casi el navío,	
a vuestro almo reposo	
huyo de aqueste mar tempestuoso.	Fray Luis de León.
15	

Para saber más:

Características generales de la época y la literatura:

http://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_esp%C3%B1ola_del_Renacimiento

http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso3/t2/teoria_5.htm

http://www.virtual-spain.com/literatura_espanola-sigloXVI.html





Ámbito Comunicación Nivel II Módulo I. Unidad de aprendizaje 1: Los complementos del verbo. Adaptamos el lenguaje a las relaciones interpersonales by Consejería de Educación Junta de Extremadura is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España License](#).

Material educativo de Educación secundaria obligatoria para personas adultas. Septiembre de 2008.
<http://avanza.educarex.es> // avanza@edu.juntaextremadura.net
Consejería de Educación.
Junta de Extremadura.
España.

El contenido de este material está bajo licencia **Creative Commons**.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra, hacer obras derivadas con las siguientes condiciones:

1. Reconocimiento: Se debe reconocer a la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura como autora y citarla en las obras derivadas. En caso de que se realice una web, se debe enlazar con **<http://avanza.educarex.es>**
2. Si se altera o transforma esta obra, o se genera una obra derivada, únicamente se podrá distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.
3. Aquella parte del material que esté bajo otro tipo de licencia queda fuera de esta licencia Creative Commons.

Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Compartir bajo la misma licencia.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

